

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, SA

## **FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO CONTABLE Y REPORTING**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable modificación / aprobación</b>
1.0	03/01/2018	Consejo de Administración

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El Departamento de Administración, Finanzas y Reporting de iBroker Global Markets SV SA depende directamente del Director General a quien reporta directamente a la vez que al Consejo de Administración.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer, junto con la Dirección General, las políticas financieras de la empresa.
- Elaboración de una información financiera clara, rápida y fiable que facilite la toma de decisiones por parte de la Dirección General.
- Elaboración del presupuesto anual y del plan de negocio para su seguimiento.
- Control presupuestario. Análisis desviaciones. Establecimiento de medidas correctoras.
- Reporting interno a la Dirección General y Consejo de Administración.
- Elaboración contabilidad, estados contables y memoria.
- Facturación.
- Cierres mensuales y anuales.
- Elaboración/presentación de impuestos.
- Elaboración/presentación tasas operativa extranjera.
- Control y gestión tesorería: cobros y pagos. Relación entidades financieras.
- Control gastos generales. Negociación proveedores.
- Segregación de saldos de clientes.
- Elaboración/presentación de Estados Financieros y de Solvencia a CNMV.
- FATCA: identificación de clientes reportables y presentación modelos.
- Relación con auditores externos.

En relación a la contabilidad la Sociedad, destacar que la misma está mecanizada en su práctica totalidad y se elabora de forma automática a partir del registro de cada operación. La operativa contable manual es residual y está limitada a usuarios especializados en el área.

Las políticas contables del Grupo están basadas en las propias Circulares de la CNMV (fundamentalmente la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, y la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo), y cubren toda la tipología de operativa y transacciones desarrolladas por iBroker Global Markets SV SA

La generación y la revisión de la información financiera se fundamentan en unos adecuados medios humanos y técnicos, que permiten a la Entidad facilitar información precisa, veraz y comprensible de sus operaciones, de conformidad con la normativa vigente.

A este respecto, resaltar lo siguiente:

- En relación a los recursos humanos, el perfil profesional de las personas que intervienen en el procedimiento de revisión y autorización de la información financiera es adecuado, con amplios conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y/o gestión de riesgos.
- Por lo que respecta a los medios técnicos y los sistemas de información, los mismos garantizan, mediante el establecimiento de mecanismos de control, la fiabilidad e integridad de la información financiera.

Adicionalmente, la Entidad tiene establecidos mecanismos de control y supervisión a distintos niveles. Existe un primer nivel de control, desarrollado por el Departamento de Contabilidad. Su función básica es la de validar y asegurar tanto el correcto funcionamiento contable de las aplicaciones como que las mismas contabilicen de acuerdo con los circuitos contables definidos, los principios contables generalmente aceptados y las normas contables aplicables.

Un segundo nivel de control es realizado por los Departamentos de Control Interno (Cumplimiento Normativo y Unidad de Supervisión de Riesgos), que evalúan las prácticas y los procesos desarrollados en la Entidad para elaborar la información financiera, administrativa y contable.

Adicionalmente, y también como control de segundo nivel, el control presupuestario mensual que realiza la Dirección General con la Responsable de Control Financiero permite monitorear ingresos y gastos, controlar márgenes teóricos vs reales por productos y detectar posibles inconsistencias.

A su vez, el Departamento de Auditoría Interna incluye dentro de sus planes de auditoría anuales la revisión de determinados procesos contables o administrativos.

Por otro lado, resaltar que los estados financieros anuales individuales y consolidados de iBroker y su Grupo, respectivamente, se encuentran sometidos a la auditoría de cuentas anuales y los auditores externos emiten su opinión de auditoría e informan directamente a la Dirección y al Consejo de Administración de la Entidad, sobre el proceso de revisión realizado y las conclusiones alcanzadas